



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/42/900  
S/19358

17 de diciembre de 1987  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCES

**ASAMBLEA GENERAL**

Cuadragésimo segundo período de sesiones  
Temas 24, 42, 72, 129 y 138 del programa

LA SITUACION EN KAMPUCHEA

CUESTION DE LA PAZ, LA ESTABILIDAD Y LA  
COOPERACION EN EL ASIA SUDORIENTAL

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION  
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD  
INTERNACIONAL

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE  
ESTADOS

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA  
VECINDAD ENTRE ESTADOS

**CONSEJO DE SEGURIDAD**

Cuadragésimo segundo año

Carta de fecha 17 de diciembre de 1987 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente de la República Democrática Popular  
Lao ante las Naciones Unidas

Conforme a las instrucciones recibidas de mi Gobierno y con referencia a mi correspondencia anterior, en particular, mi carta de fecha 24 de noviembre pasado relativa a las acciones de ocupación y agresión por tropas tailandesas contra ciertas partes del territorio lao (A/42/800-S/19299), tengo el honor de poner en su conocimiento los detalles de los acontecimientos más recientes en esa situación, a saber:

El 15 de diciembre de 1987, siendo alrededor de las 11.30 horas, tres aviones de caza de la fuerza aérea tailandesa violaron el espacio aéreo lao y lanzaron varias bombas de 250 kg sobre las cotas 1428, 1370 y 1146 y la aldea de Phou Vieng (y no Phou Vieng Lay como por error se dijo en mi carta del 24 de noviembre), situadas al oeste del distrito de Botène en la provincia lao de Sayaboury. En ese mismo momento esas posiciones fueron objeto de nutrido fuego de artillería con obuses de 105 y 155 mm por parte de las tropas tailandesas, actividad que se prolongó desde las 12.00 horas del 15 de diciembre hasta las 6.00 de la mañana del día siguiente. Un batallón de infantería del ejército tailandés aproximadamente se movilizó para atacar y ocupar las posiciones lao antes mencionadas en el distrito de Botène (Provincia de Sayaboury), que se encuentran a una distancia de alrededor

de 7 a 8 kilómetros de la frontera lao-tailandesa. Esas acciones tailandesas hostiles han sido consideradas por la parte lao como las más graves jamás cometidas desde el establecimiento de la República Democrática Popular Lao hace hoy 12 años, por tres razones, a saber:

1. Porque es la primera vez en 12 años que Tailandia, en incidentes ocurridos en la frontera entre ambos países, ha ordenado a su fuerza aérea que bombardee el territorio lao;
2. Porque este grave incidente ocurre justamente cuando el clima internacional es propicio para la búsqueda de una solución política, mediante el diálogo y la negociación, a los problemas tanto mundiales como regionales;
3. Porque la parte lao nunca ha cometido actos de provocación. Las circunstancias de que la parte tailandesa hasta ahora no haya aceptado la propuesta lao de iniciar la tercera ronda de negociaciones con miras a solucionar los problemas pendientes entre ambos países da claro testimonio de su voluntad de optar por una solución militar, como lo revelan también sus recientes acciones hostiles contra Laos.

De ello se sigue que sobre la parte tailandesa ha de recaer exclusivamente la entera responsabilidad por la gravísima situación que así se ha creado.

El Gobierno de la República Democrática Popular Lao estima que el medio más atinado al que puede recurrirse para aliviar la tirantez en las relaciones entre ambos países sería persuadir y alentar la parte tailandesa a reanudar lo antes posible las negociaciones con la parte lao, con miras a lograr la paz en la región.

Le ruego tenga a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 24, 42, 72, 129 y 138 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kithong VONGSAY  
Representante Permanente de  
la República Democrática  
Popular Lao

-----